

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, adm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 1 peso y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

Periódico de intereses morales y materiales.

ADVERTENCIA.

Habiéndose roto una plana de nuestro número de hoy y faltándonos tiempo para confeccionarla de nuevo, nos vemos en la necesidad de dar solo una hoja, cuya falta suplicamos á nuestros suscritores nos dispensen.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 7 tomamos las siguientes noticias:

—Para aliviar en lo posible la suerte de las viudas, hijos y madres de los empleados civiles que fallezcan en las provincias de Ultramar hallándose en el ejercicio de sus empleos y cargos, se les ha concedido el abono de pasaje de regreso á la Península.

Los abonos se sujetarán á los tipos y demás circunstancias que establece la real orden circular de 7 de agosto de 1842, que trata del transporte de los individuos del ejército y sus familias destinados á Ultramar.

No disfrutará de este beneficio las familias de los que desempeñen cargos de la categoría de jefes de administración, siempre que el empleado deje derecho á Montepío.

Quedan también exceptuadas de esta gracia las viudas y las madres que sean naturales del país en que falleciere el causante del derecho.

Cuando quedaren huérfanos que deban regresar á la Península por hallarse en esta las personas encargadas de su protección y cuidado, se les abonará igualmente el pasaje.

—El gobernador de Fernando Póo participa al gobierno en 29 de noviembre último, que no ocurría novedad en aquella colonia, siendo bueno el estado sanitario de la misma.

—Por la dirección general de beneficencia y sanidad se ruega á los gobernadores de las provincias que remitan á vuelta de correo las Memorias que existan en su poder presentadas en todo el mes de diciembre por los médicos directores de establecimientos balnearios.

—El año ha principiado bien para la Caja de ahorros de Madrid, pues el domingo tuvo un ingreso de 196,852 reales, y solo devolvió 156,693. Desearíamos que continuase así.

—Con fecha 27 de diciembre se ha declarado por el ministerio de Gracia y Justicia:

1.º Que los abogados pueden ejercer el cargo de secretarios de los juzgados de paz.

2.º Que los que hayan concluido la carrera del notariado no tienen preferencia sobre los abogados para obtener dichas secretarías.

3.º Que los actuales secretarios que reúnan los requisitos exigidos para serlo pueden continuar desempeñando las secretarías, si los jueces de paz no hicieran propuesta en el término del mes que les concede el real decreto de 14 de octubre de 1861.

—La Correspondencia dedica los dos párrafos que siguen á la cuestión de la apertura de la Bolsa de Londres:

«Los periódicos de Londres Daily-News y Morning Post han publicado una extensa carta del Sr. Robertson, presidente que ha sido de los comités de tenedores de certificados y deuda pasiva, carta dirigida al Stock exchange recomendando la apertura de la Bolsa á los fondos españoles, y haciendo el elogio de la conducta del gobierno español respecto á esta cuestión por tanto tiempo debatida y ya por fortuna resuelta.»

—Parece que el no haberse abierto ya la Bolsa de Londres á los fondos españoles consiste únicamente en no haberse entregado aun los títulos que han de darse por canga de los certificados; y la razón de no haberse entregado los títulos consiste en no haberse terminado la confrontación de los libros talonarios y de los registros que han entregado los comités; circunstancia imprescindible para la justificación de los títulos presentados.»

CORREO DE PROVINCIAS.

CARRION 7.—De escaso interés son las noticias que puedo comunicarle: estas fábricas están paradas hace bastantes días por falta de trigo, pues no hay quien venda para triturarlas: habian acudido á proveerse á los puntos de Riosoco y Medina; pero los precios no corresponden para poder trabajar; así es que de estos puntos poca harina se volverá á ver en esa, hasta la nueva cosecha, si es que Dios nos favorece con ella, pues hasta el día pocas esperanzas hay de que se coja trigo, por no haber nacido. Es tal la sequía, que basta decir que se han secado los pozos que ni aun en los más rigurosos veranos se han visto faltos de agua. No hay indicios de que vuelva; no tenemos mas que fuertes heladas, que han consumido el agua de los rios; todo el mundo está contristado porque ni aun se puede dar trabajo á los braceros, y á estos dá lástima verlos implorar la caridad pública. El trigo, á pesar de lo que llevo dicho, se paga á 56 y 58 reales fanega, de 20 á 24 la de cebada, á 34 la de centeno y á 120 la de buenos garbanzos.

(De nuestro correspondiente.)

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 6.—El emperador ha distribuido hoy los premios á los espositores de agricultura. S. M. hizo constar los merecimientos de los espositores, y espresó su solicitud por la agricultura y la industria, y dijo que la Francia enriquecida, será siempre la primera en el camino del progreso de la civilización constitucional.

Desmientese que el emperador haya hablado de la ley militar al recibir el miércoles á la comisión del Cuerpo legislativo.

Las sesiones de las Cámaras italianas se han suspendido hasta el 11 de enero.

Las comunicaciones están interrumpidas por las nieves.

Florenca 6.—El nuevo gabinete se ha organizado de la manera siguiente: Menabrea, presidente y Negocios extranjeros.—Cadorna, Interior.—Cembray Digny, Hacienda.—Defilippi, Justicia.—Ribotti, Marina.—Bertoli Viali, Guerra.—Broglia, Instrucción pública.

Sanghay 6.—El Taikoun del Japon ha resignado el poder á consecuencia de una revolución.

Lisboa 4.—Asegúrase que el ministerio está organizado en esta forma:

Conde de Avila, presidente, ministro del Interior y de Negocios extranjeros.—Amiral, Marina.—Vizconde de Seabra, Justicia.—Canto Castro, Obras públicas.—Margiuchi, Hacienda.

Paris 6.—El Cuerpo legislativo discute un crédito de tres millones para auxilios á los indigentes.

El miércoles continuará la discusión sobre la ley del ejército.

Paris 7.—Dícese que Deasy, jefe de los fenianos, ha sido arrestado en Londres.

El vapor Teutonia ha llegado á Southampton, viniendo de Nueva Orleans.

El vapor Emirne, salido de San Mauricio ha llegado á Suiza.

Paris 7.—Dos diputados independentes han sido elegidos en Tours y en Peronne.

Florenca 6.—El gabinete reconstituido ha prestado juramento.

Berlin 6.—Mr. Goltz vuelve mañana á Paris.

La Gaceta del Norte, con motivo del artículo publicado el domingo por el Constitutionnel, dice que la opinión pública debería aprovechar esta ocasión para rechazar definitivamente las maniobras y comentarios desleales que tienden á engañar al mundo.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 9 DE ENERO.

Hace ya bastante tiempo que insertamos en las columnas de LA ABEJA unos artículos relativos al estado de la agricultura en España, debidos á la pluma de uno de nuestros correspondientes de Castilla, don Agustín de Bendito. Al acoger dichos artículos procedimos guiados por el deseo de que se conocieran todas las opiniones en asunto tan importante, y no prescindimos por eso de las que nosotros profesamos, no enteramente conformes con las del articulista; puesto que en diferentes ocasiones hemos espresado cuáles sean aquellas. En este punto, sin mostrarnos pesimistas implacables, de esos que nada bueno ven en los hábitos y costumbres nacionales, tampoco participamos del ciego optimismo de los que creen que nada necesitamos aprender y nada hay que innovar, cuando es lo cierto que nos falta mucho para llegar al grado apetecible de perfección, y que es menester mostrarnos dóciles á los consejos de la ciencia, si hemos de alcanzar el progreso material á que todos aspiramos.

Hoy ha vuelto nuestro citado correspondiente á tratar la cuestión de agricultura bajo el mismo punto de vista que lo hizo en la época precitada, y volvemos nosotros á dar acogida á sus artículos bajo idénticas protestas y reservas, deseando solamente abrir estenso campo á este género de debates, cuyo resultado no podrá menos de ser beneficioso y altamente favorable al desarrollo de las ideas de racional progreso que venimos sustentando.

Hé aquí, pues, el artículo del Sr. de Bendito:

Agricultura.

En los dos artículos anteriores tratamos de las causas que se oponen al perfeccio-

namiento de las labores; del estado de la agricultura según se encuentra en su parte material. Continuando nuestra tarea y pasando á otro período, vamos á demostrar que siendo necesaria, como indicamos, la inteligencia, hasta qué limite puede lograrse y hasta qué punto llega la ignorancia ó la ilustración de la clase agricultora. Pero como en esta cuestión puede haber mucha vaguedad no fijando los términos precisos, dentro de cuyos límites ha de tratarse, hemos de optar por una de estas dos proposiciones: «¿Son necesarios grandes, universales conocimientos y es indispensable aspirar al optimismo para obtener de la tierra cuantos productos es susceptible de dar?» ó bien «¿basta los conocimientos que tiene hoy la agricultura española y la dificultad de su desarrollo estriba en otras causas?»

Que no puede sostenerse la primera, vamos á probarlo y de paso á destruir errores sobre los que se vienen cimentando filípicas interminables, acusaciones arbitrarias y hasta ridiculas, suponiendo que los instrumentos agrícolas conocidos son antiguallas y los que los manejan autómatas ó piezas de una máquina movidos por el resorte mecánico é ignorante que los ilustrados llaman rutina.

No hay capacidad humana que viva el tiempo necesario para aprender y ejecutar cuanto es preciso saber fundamentalmente si ha de llevarse la producción agrícola al mas acabado grado de perfección. Veamoslo de un modo práctico. Empezando, como se quiere, por el conocimiento del terreno, es forzoso imponerse en historia natural y no elementalmente, sino de todas las leyes que gobiernan los tres reinos, animal, vegetal y mineral. Despues el estudio de la química aplicada á la agricultura nos dejará sondear las infinitas combinaciones de una naturaleza misteriosa en todas las sustancias de que hemos de valerlos. Con estos conocimientos sabremos dónde existen flemos y sustancias azoadas para cargar las tierras de agentes que activen la vegetación y lograr cosechas sorprendentes. Pero hay otra dificultad: no se puede cargar una fioca en mas ni en menos de la necesidad que su estado de improduccion reclama y es indispensable saber geometría y medir con perfección un trapecio, un triángulo ó un paralelogramo, porque echar la basura ó el abono líquido á la ventura, seria una solemne torpez. Démos á este establecimiento agrícola los conocimientos indicados: otra nueva dificultad: ¿cómo ha de girar bien sus intereses averiguando á qué altura se halla, produciendo y gastando constantemente, si no somete estas infinitas operaciones á un procedimiento fijo que le ofrezca claridad? Luego debe entender partida doble y girar á cada negocio, cuenta corriente por debe y haber. Tendrá que estudiar anatomía y patología para curar á sus ganados, ser carretero, herrero, etcétera, etcétera.

No cabe en los límites de un artículo cuanto decirse pudiera para justificar la imposibilidad en que está el agricultor de ser sábio, y sin embargo la precision en que se le quiere colocar de serlo, no es inventada por nosotros. Tal necesidad se consigna por casi todos los articulistas que han dado en la manía de tratar esta materia, llegando hasta el extremo de atacarnos con burlas de mal género é impertinentes diatribas. Como los labradores no tenemos ni tiempo ni gusto para contestar y como los supuestos rutinarios callan, los que ridiculizan y escarnecen á la clase, cobran mayores bríos llegando al último período imaginable cuando se pretende echar el ridículo sobre la prudencia y el silencio. Esto es lo que nos ha movido á continuar la suspendida tarea. Y en fé de que lo dicho no son invenciones ni hay exageracion en lo manifestado, allá van dos textos que probarán la justicia de la defensa que con tal motivo emprendemos.

Poco hace que un periódico entre otras lindezas, hablando del arado que se usa en tierra de Campos, dice literalmente (1) «que lo que hay allí respecto á agricultura está reducido á arar con una especie de garabato de menos que medianas condiciones dos ó tres veces el que mas para abarbechar las tierras, sembrar cuando llega la época, sea buena ó mala sazón, y coger lo que Dios da buena mente.» Y dale que le das con que estamos atrasados: que no sabemos lo que hacemos: que «la rutina antigua y ciega que obra sin darse cuenta de nada porque así lo hicieron nuestros antepasados:» y dale que le das con que «la rutina que camina (atención á los consonantes) sin rumbo y sin porvenir y que jamás llegará á sacar al país del marasmo (2).» Todo esto, como se vé, no es mas que música celestial y con sempiternas disertaciones no adelantamos un paso los labradores prácticos.

Aun conviniendo en la certeza de ese mal epidémico que se apellida con tan duros calificativos, ¿se curan los padecimientos sociales con enseñar el paciente al público, ¿se mejoran derramando cáusticos sobre sus heridas? No por cierto: el mal de la ignorancia cuando los profesores son cristianos, se corrige enseñando al que no sabe ó dando buen consejo al que como nosotros lo há menester. Los garabatos se retirarán cuando el epistolario colaborador del Norte con la mano sobre un arado Howard nos diga ejecutando y demostrando su buen resultado: «casi se hace.» O con los cabestros tendidos sobre uno de los arados Ganneron profundizando cuanto el maestro quiera, nos confunda diciendo: «casi se ejecuta.» O con los de gran potencia Borgess ó con los de la escuela Imperial de Grignon, y otros mil que pudiéramos citar y conocemos, se pusiera en evidencia nuestra incapacidad diciendo: «así, así se practica.» Y es mucho que el que solo vió los garabatos campesinos, ha estado ciego para no observar los anticitados en Villalon, Cuenca, Villanueva, Ampudia y hasta en el mismo Riosoco.

Quele sentado que no son necesarios conocimientos en «geología, química, botánica, física en todos sus ramos, ni mucho menos ser un hombre superior en todos conceptos (3)» ó lo que hemos dicho, omnisciens. Que no sembramos á la ventura, que no somos autómatas, que otra cosa y no consejos nos hace mucha falta ya lo probaremos en los artículos sucesivos.—Agustín de Bendito.

Cubillas de Santa Marta 7 de enero de 1868.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Soña, de 181 ts., cap. D. N. Arroategui, de Londres con carga para Barcelona y escalas.
Bergantín-goleta Isabel, de 136 ts., cap. D. M. Galiano, de Marin con 36 bultos grasa y sardina á los señores Peña y Roldán: 13 id. id. á los señores Hijos de Diaz: 11 id. id. á D. R. Cierito: 4 idem ídem á D. M. Peña y compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don Y. Alonso, para Bilbao con azúcar, cacao y otros efectos.
Bergantín-goleta Nuevo Vigilante, de 109 toneladas, cap. D. A. Barberá, para Cádiz con 1,710 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Paris á 8 div. 5-15 1/4.
Madrid á 8 div. 1/2, 5/8 y 3/4 daño.
Barcelona á 8 div. par y 1/8 beneficio.
Zaragoza á 8 div. par.
Cádiz á 8 div. 1/2 daño.
Valladolid á 8 y 10 div. 1/4 daño.
Palencia al 21 del actual 1/8 daño.
Harina de 2.º á 21 1/2 reales arroba.

(1) Número 3,327 del Norte de Castilla de 29 de diciembre de 1867.
(2) El mismo artículo en su final.
(3) Número 3,328 del Norte de 31 de diciembre.

SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores-correos españoles DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

VAPOR-CORREO MENSUAL ENTRE COLON (ASPINWALL) Y LA ISLA DE CUBA.

Esta Empresa hace presente al público haber establecido el muy sólido y acreditado vapor de hierro

MOCTEZUMA

para un viaje mensual en el orden que á continuación se espresa.

IDA.

Día 24.—Sale (de) la Habana á las doce del día y llega á Nuevitas el 26.	— Gibara el 27.
27.— de Nuevitas — Baracoa el 28.	— Santiago de Cuba el 29.
28.— de Gibara — Kingston el 30.	— Santa Marta el 31.
29.— de Baracoa — Cartagena el 3.	— Colon el 6.
30.— de Santiago de Cuba —	
31.— de Kingston —	
3.— de Santa Marta —	
4.— de Gibara —	
— de Cartagena —	

RETORNO.

Día 7.—Sale de Colon y llega á Cartagena el 9.	— Santa Marta el 10.
9.— de Cartagena — Kingston el 13.	— Santiago de Cuba el 14.
10.— de Santa Marta — Baracoa el 15.	— Gibara el 16.
13.— de Kingston — Nuevitas el 17.	— Habana el 18 por la noche.
14.— de Santiago de Cuba —	
15.— de Baracoa —	
16.— de Gibara —	
17.— de Nuevitas —	

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas. Sres. D. Manuel Marquez y C.	Kingston. Sres. Nunes Brothers.
Gibara. Longoria, Rosal y C.	Santa Marta. Bengoechea Lafaurie y C.
Baracoa. R. Alayo y compañía.	Cartagena. Macia é hijo.
Santiago de Cuba. Ros hermanos.	Colon. Manuel de Alcázar.

En la Habana se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, Oficios, 58

NOTAS.

Los vapores de la Empresa del Moctezuma hacen escala en Santiago de Cuba dos veces al mes, desde cuyo punto se dirigen á Puerto-Plata, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y St. Thomas. La salida del Moctezuma de la Habana es posterior á la llegada del vapor-correo español trasatlántico y á la del paquete de la Mala real inglesa procedente de St. Thomas y Colon, que arriban sobre el 22 de cada mes. La llegada del Moctezuma á la Habana es anticipada á la salida para Cádiz del vapor-correo trasatlántico que parte el 30. En la Habana hay establecidas varias empresas de vapores que despachan sus buques semanalmente á New-York y otros á New-Orleans. La compañía de correos españoles trasatlánticos tiene la comunicacion entre Sisal, Veracruz y la Habana, saliendo de este último puerto fijamente los dias 8 y 22 de cada mes. Además están en la misma carrera vapores ingleses, franceses y americanos. Las compañías de paquetes de vapor ingleses y franceses salen de la Habana para Europa dos veces al mes, pasando por St. Thomas. Se hace presente á los Sres. Cargadores que el Agente de esta Empresa en Colon (Aspinwall) la respetable casa de D. Manuel de Alcázar, se hará cargo de encaminar los bultos de mercancías que se le consignen que hayan de atravesar el Istmo de Panamá y se ocupará del recibo y embarque en Colon de lo que se remita al retorno del MOCTEZUMA para los puertos de su itinerario.

Pomada vermífuga.

Para los niños atacados de lombrices, cura las irritaciones de vientre producidas por las indigestiones y efectos de la dentición, facilitando notablemente las digestiones; es el mejor específico para incontinencia de orina y para todos los padecimientos del aparato genit-urinario; pocas unturas con esta pomada bastan para conseguir el alivio de los padecimientos indicados.

Pildoras purgantes.

Tres pildoras al tiempo de comer obran como el mejor purgante sin producir la menor irritacion en las vias digestivas, teniendo además la ventaja de poder hacer uso con ellas de cualquier alimentacion; por sí solas curan las hipoestias, digestiones difíciles, estreñimiento, vértigos, etc., y evacuan todos los malos humores.

Pildoras tónicas.

Es una de las preparaciones mas simples y mejor res para curar en muy pocos dias la clorosis, color res pálido, flores blancas y en general todos los padecimientos de la matriz y los que proceden del desentramamiento y debilidad de la sangre.

Jarabe balsámico.

Está ya probada su utilidad para combatir toda clase de toses y muy particularmente la tos ferina, la ronquera, catarro crónico, asma y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; su accion se hace sentir muy pronto en los niños de medio á ocho años.

Contra intermitentes.

Remedio eficaz para curar inmediatamente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas.

Jarabe tónico depurativo.

Unico remedio para la pronta y radical curacion

de la sífilis constitucional y degenerada, calma con las primeras tomas los dolores deorígen reumático y sífilítico por inveterados que sean, continuando su uso llega á destruirlos por completo; se emplea con ventaja para combatir las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en lugar de los Robs y jarabes antisifilíticos de procedencia extranjera.

Jarabe de hipofosfito de cal.

La experiencia ha venido demostrando que este jarabe, preparado por el Ldo. Herran, es el único remedio para combatir las enfermedades del pecho, calma la tos y favorece la pectoracion; es de maravillosos efectos para los niños raquíticos.

Vino ferruginoso quinado.

Para combatir las diarreas, debilidades del estómago y del conducto digestivo, calenturas intermitentes y adinámicas, aloanía edema é hidropesias; sus buenos efectos se han visto tambien en las convalecencias de los niños débiles y escrofulosos, substituyendo con ventaja al aceite de higado de bacalao en todos los casos en que este es aplicable.

Todos estos medicamentos se hallan preparados convenientemente y con su respectiva instruccion en la botica del Puente y en la droguería de Saro y Herran, Santander. 3s 78-38

Arboles frutales.

Eleuterio Vallejo, natural de la Rioja, acaba de llegar á esta ciudad con un surtido de árboles de pepita y hueso, de excelente calidad y mucha variedad, que venderá á precios sumamente arreglados. Tambien tiene barbados de viña de varias clases.

Los espénden en la huerta de D. Manuel Muñoz, Alameda segunda, junto al Asilo de las Recogidas. Precios: los de pepita á 3 rs.; los de hueso á 4 rs. uno. Siendo por partidas de 100 ó mas se rebajará un 10 por 100. 15a13

Gabinete fotográfico de Gonzalez,

Son Francisco, 23, piso 4.º, frente á la botica de Córpas.

Este laboratorio vuelve á ponerse á la disposicion del público que tanto le favorece, despues de tantos dias de obra en la mejora de sus condiciones de luz que tanto influyen en el buen resultado de los retratos. Además, no se perdonó medio de conseguir los mejores aparatos y adelantos de los países mas adelantados de Europa, despues de los muchos que tiene el señor Gonzalez adquiridos en América y otros puntos.

PRECIOS DE SUS RETRATOS.

Bustos, nuevo sistema.	20 rs.
Copias, id. id.	5 "
Retratos de cuerpo entero y tarjetas de álbum.	20 "
Copias, id. id.	4 "
Retratos comunes ó al carbon. 24 " 1/2 docena.	
De mayores tamaños á precios convencionales.	30a16

INTERESANTE.

En la relojería de D. Federico Alexandre, Rivera del muelle, se acaba de recibir una coleccion de cajas de música de las mejores fábricas de Suiza, con variedad de tocatas escogidas, muchas de ellas de aires y canciones de esta provincia. Las hay de diferentes precios; desde 240 hasta 2,000 reales.

En la barbería y peluquería de Bernardo Barquin, calle del Arcillero, se hacen postizos ó añadidos, y toda clase de trabajos de peluquería. 1s 4

Depósito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.
Zinc en lingotes.
Clavos de zinc.
Canalones de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar mas caros que los de hojalata, son de mucha mas duracion.
Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canalones, siendo asimismo preferibles á los de hojalata.
Gris de zinc para pintura.
Plomo en galápagos.
Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañía Asturiana de Minas, se venden á precios de fábrica.
Direccion para los pedidos:
Al representante de la Real Compañía Asturiana, Avilés, (Asturias).
Al representante de la Real Compañía Asturiana, Rentería, (Guipúzcoa).
A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, Santander. 1s 2

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Cargarémes y libramientos.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

Filiaciones para quintos.

Recibos para municipales.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Hojas de servicio.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Se arrienda la fonda nuevamente construida en la playa del Sardinero. Tiene todas las condiciones mas ventajosas para contener 200 huéspedes, salones espaciosos de recreo, café, dos magníficos comedores, etc. etc. Los que gusten tra-

tar de su arriendo pueden dirigirse á D. A. Pombo. 18

AVISO AL PUBLICO.

En la Estacion del Ferro-carril de Santander se vende COKE superior á cuatro reales el quintal. 29

LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

CUADROS DE COSTUMBRES

FOR

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz el 1.º de enero. Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admien suscripciones en la redaccion de este periódico.

Almanaque de la risa para 1868.

Ramillete de flores, ortigas y abrojos, por los señores Aguilera, Amat, Blasco, Castellano, Freixas de Sabater, Galvez, Amandi, Gil, Ramirez, Moly de Baños, Robert, Sepúlveda, Villergas, etc.

Este almanaque, que se ha publicado en Madrid, se vende en casa de Fabian Hernandez, calle del Correo, Santander.

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganadería y economía rural POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18.

Ateneo Mercantil Industrial y Recreativo.

Se convoca á Junta general de sócios para el sábado 11 del corriente á las 7 de la noche, á fin de dar cuenta de las dimisiones presentadas por individuos de la Comision Directiva nombrados en la Junta anterior y de que se provean los cargos que resultan vacantes. Santander 8 de Fnero de 1868.—El Secretario, José Antonio del Rio. 2-1

Pérdida.

La persona que hubiere recogido ó encontrado un bolsillo que se cayó de un balcon de la calle de Búrgos en la mañana de hoy se servirá entregarlo en la misma calle, núm. 34, cuarto piso, donde se le dará un buen hallazgo.

VAPORES-CORREOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salidas de Cádiz los dias 13 y 30 de cada mes.

De Habana á Veracruz los dias 8 y 21.

Despachan billetes de pa-aje en Santander, los Sres. Perez y Garcia, Muelle, número 18. 10-1

El vapor-correo

PRINCIPE ALFONSO

saldrá de Cádiz para Puerto-Rico y Habana el 13 del corriente enero con la correspondencia y pasajeros.

Se dan pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en el escritorio de los señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, Santander. 5

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.